



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
DIRECCION REGIONAL SANTANDER
Centro Zonal Bucaramanga Sur (Santander)
CLASIFICADA



57002

Al contestar cite este número



Radicado No:
202457002000057541

Floridablanca, 2024-05-20

Señores,
PETICIONARIO ANONIMO PIEDECUESTA
NO APORTA
PUBLICACIONESWEB@ICBF.GOV.CO
SANTANDER - PIEDECUESTA

ASUNTO: RESPUESTA A RADICADO SIM 1764139196

En atención a Reporte Amenaza o Vulneración de Derechos radicado SIM **1764139196** realizado a través del canal de recepción telefónico verbal, el día 5/16/2024, informo que en consideración a la Competencia Territorial y Subsidiaria por motivo Violencia física, psicológica y/o negligencia, se remitió a Comisaría de Familia de Piedecuesta.

El presente Reporte Amenaza o Vulneración de Derechos fue realizada teniendo en cuenta la Guía PQRS correspondiente al Proceso Relación con el Ciudadano del ICBF.

Cordialmente,

CLAUDIA YANETH RANGEL PEREZ
Coordinadora CZ Bucaramanga Sur
Regional Santander

Aprobó: Claudia Yaneth Rangel Pérez– Coordinadora – Centro Zonal Bucaramanga Sur – Regional Santander.

Revisó: Claudia Yaneth Rangel Pérez– Coordinadora – Centro Zonal Bucaramanga Sur – Regional Santander.

Proyectó: Franki de Jesus Gomez Florez – Secretario Ejecutivo – Centro Zonal Bucaramanga Sur – Regional Santander

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma

ICBFColombia

www.icbf.gov.co

@ICBFColombia

@icbfcolombiaoficial

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la Ley es 1581 de 2012.